

marcos. En 1861 por decreto de Juárez fueron extraídas las principales alhajas.

Los Romanos Pontífices han distinguido con especial solicitud y cariño al santuario de Guadalupe. Benedicto XIV y Pío VI le agregaron á la Iglesia de S. Juan de Letrán en Roma. Benedicto XIII concedió indulgencia plenaria á los que le visiten el 12 de Diciembre y en otras festividades del año. Pío VIII declaró perpetuamente privilegiados los altares mayores de las diversas capillas del Tepeyac. Pío IX le concedió el privilegio otorgado al santuario de Loreto, esto es, que todos los sacerdotes que celebran en el altar de la Virgen de Guadalupe, pueden decir la misa de la Aparición excepto los días solemnes del año, en que no puede celebrarse misa votiva ni en la iglesia de la santa Casa de Loreto. León XIII en 6 de Marzo de 1894 concedió oficio nuevo y propio de nuestra Señora de Guadalupe. En las lecciones del segundo nocturno está consignada la tradición íntegra de la aparición.

X

OTRAS CAPILLAS

Además del santuario principal de Nuestra Señora de Guadalupe, construido para obedecer al mandato de la misma Reina del cielo, hay otras capillas á su alrededor, que los peregrinos visitan con placer por respirarse en ellas no sé que atmósfera de piedad.

La primera es la llamada *Iglesia vieja ó de los indios*, y también *la Parroquia*, construida en el mismo sitio donde estuvo la primera ermita. Es una nave de 26,33 metros de longitud por 7,94 de ancho. El actual bautisterio fué, según la tradición, casa-habitación de Juan Diego. En esta iglesia ejerce sus funciones el canónigo

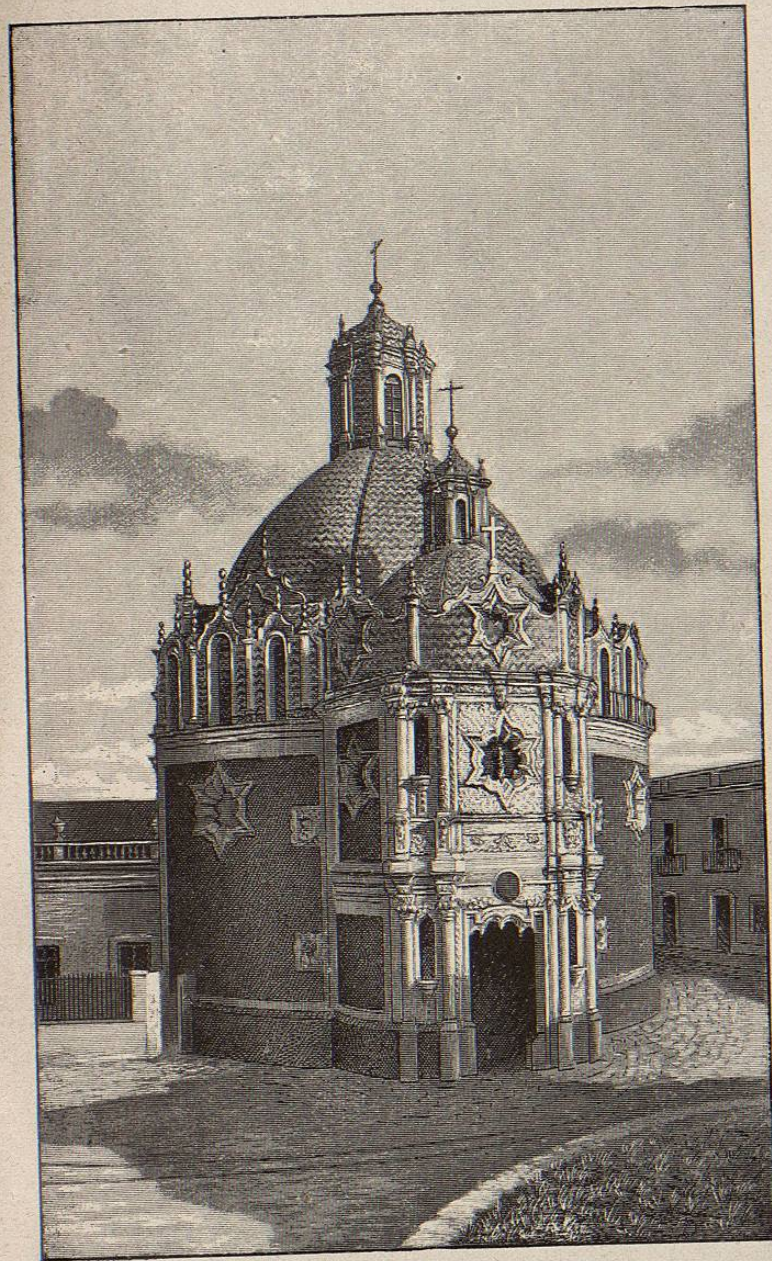
magistral de la Colegiata como párroco de la villa. La capilla está situada de norte á sur con una sola puerta de ingreso que no se ve hacia este último rumbo. El altar es de madera y muy sencillo: en él está colocada la pintura de Nuestra Señora. En ambos lados del presbiterio están los cuadros que conmemoran la traslación de la santa imagen á su primera ermita, y la procesión de unos disciplinantes que los Padres franciscanos trajeron á Guadalupe.

El Monte de María, como puede llamarse el Tepeyac, sitio de las tres primeras apariciones, y en donde cortó las flores Juan Diego, no tuvo por muchos años más recuerdos de eso que un montón de piedras, que servían de peana á una cruz de madera. Hoy se levanta la capilla conocida vulgarmente con el nombre del *Cerrito*. La construyó el P. José Olazarán, del Oratorio de San Felipe, formándole altos y bajos, y en ellos una casa de ejercicios. Tiene la forma de cruz latina, con altares pobres, pero aseados: todo en ella respira poesía y mística quietud. Sus dimensiones son 25,91 metros de largo por 5,83 de latitud. Se sube á ella por dos cómodas escalinatas de piedra. Por la del lado oriental, se encuentra el velamen de un buque formado de piedra, cuya historia se conoce por la inscripción que tiene grabada y dice así: «Combatido un buque por fuerte temporal, perdido el timón, el rumbo y toda esperanza de salvarse la tripulación, ésta invocó de todas veras á la Virgen Santísima de Guadalupe, haciéndole presente que si quedaba salva, la traería á presentar en su santuario el palo de su embarcación, cual se encontraba. La Santísima Virgen oyó los ruegos de sus hijos, y la destrozada nave pudo entrar en el puerto de Veracruz. La tripulación cumplió su promesa, trayendo en hombros el conjunto de palos del navío hasta el Santuario y colocando su ofrenda dentro de una construcción de

pedra para defenderla de las injurias del tiempo».

Al oriente del Tepeyac y en su base encuéntrase un manantial de agua ferruginoso-carbónica con otras sales. Desde tiempos antiguos se cree medio á propósito para curaciones prodigiosas. Estuvo el manantial al descubierto y en el abandono hasta el año 1648 en que el cura D. Luis Lasso de la Vega lo cubrió y puso en forma decente, en obsequio á los que se bañaban por necesidad ó devoción. En 1777 se comenzó á fabricar el templo que actualmente existe, y se terminó en el espacio de catorce años. Interior y exteriormente es bellissimo por su forma elíptica, su arquitectura bizantina y por sus cúpulas revestidas de azulejos de brillantísimos esmaltes. Tiene de oriente á poniente 29,26 metros y 17,55 de norte á sur. Está coronado por una airosa cúpula cuya circunferencia ocupa toda la capilla. En el altar hay una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, copia exacta del original. En otros sitios hay cuadros que representan las apariciones. Los gastos que se hicieron para construirla subieron á cincuenta mil pesos, donados en parte por el Arzobispo D. Alfonso Núñez de Haro, y colectado lo restante de limosnas de los fieles. Contribuyeron á la obra los albañiles de la ciudad de Méjico que iban á trabajar gratuitamente los días festivos. La capilla está aseada, tiene bastante luz y presenta alegre aspecto. En su recinto está *el Pocito*, rodeado de verja de hierro de 0,83 metros de altura: tiene en la parte superior un crucero también de hierro, que cubre toda la circunferencia, en cuyo centro hay una estatua de la Guadalupana.

Por entre las verjas se saca el agua con un pozal de cobre sujeto con cadena. Los peregrinos y devotos beben con viva fe esta agua de sabor poco grato. Y ciertamente que, sea por virtud medicinal, ó por bondad de la Santísima Virgen, las aguas del *Pocito* han curado



CAPILLA DEL POCITO

á muchas personas de varios males, especialmente de afecciones gastro-intestinales.

Frente á la capilla del *Pocito* se levanta una columna de mampostería. Se dice que allí fué donde la Santísima Virgen acomodó las rosas en la tilma de Juan Diego. El Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, Dr. D. Rafael S. Camacho, el más entusiasta propagador de las glorias de Nuestra Señora de Guadalupe, ha proyectado erigir una capillita gótica y elegantísima, que perpetúe la memoria de tan fausto suceso. Ya está comprado el local, trazado el plano, y pintado el cuadro que ha de colocarse en el altar, el cual es verdadera joya de arte.

Por último, contiguos al santuario están la iglesia y claustro de las Capuchinas. Tiempo hacía que doncellas nobles querían fundar un convento cerca de la imagen de la Reina de las Vírgenes; pero el Virrey Enríquez se opuso tenazmente. En 1773, la religiosa capuchina sor María de San Juan Nepomuceno, hija del eximio historiador mejicano D. Mariano Veytia, movida por impulsos sobrenaturales, se presentó al Arzobispo; le dijo que su confesor había aprobado las inspiraciones que sentía de fundar una casa de su orden junto al Santuario, y llena de fe añadió: *«aquí tengo dos reales, y éstos han de producir muchos pesos para la fundación.»* Estas palabras fueron como proféticas, pues en seis años concluyeron la iglesia y el convento, habiéndose reunido de limosr más de trescientos mil pesos.

XI

MILAGROS

Incontables son los milagros y favores dispensados por la Reina del cielo bajo su advocación de Guadalupe.

No siéndonos posible referir todos los que encontramos en los trescientos autores que han escrito sobre la aparición, nos limitaremos á consignar cuatro ó cinco obrados en diversas épocas.

En el año 1544 se encendió en Méjico la terrible peste designada por los indios con el nombre de *cocoliztle*, que quiere decir en su lengua, *fuego en las entrañas*. La peste se extendía con rapidez espantosa, y de entre los indios, que era en quienes se cebaba especialmente, perecían las cuatro quintas partes. Tan contagioso era el mal, que en cinco meses fenecieron ochenta mil víctimas.

Novenarios y públicas rogativas no habían sido suficientes para aplacar la justicia del cielo, y entonces los religiosos franciscanos concibieron el feliz pensamiento de darle á la plegaria humana la mayor fuerza que puede tener sobre la tierra, prestándole el sollozo del dolor y las lágrimas de la inocencia. Desde Santiago Tlaltilolco subió á la primera ermita de Nuestra Señora de Guadalupe una procesión de niños inditos, de seis á siete años, levantando sus manecitas al cielo y pidiéndole á la Virgen Santísima con sus voces infantiles y quebradas ya por la amargura de la horfandad, que amparase á su raza y tuviese compasión de sus dolores. Quizá en toda la historia de Méjico no se registra plegaria más conmovedora ni de más honda ternura que la entonada por aquellos niños indios, primicias cristianas de las razas aborígenes. La Virgen Santísima, que es toda amor y compasión, no podía resistir á las súplicas de aquel coro célico de ángeles humanos: inclinó hacia ellos su mirada, y á su poderoso influjo se disipó la peste asoladora.

En el primer tercio del siglo xvii, desde el año de 1629 hasta el de 1634, la ciudad de Méjico sufrió la inundación más peligrosa y duradera que recuerda la historia. Copiosísimo aguacero de treinta y seis horas

hizo desbordar el lago Texcoco sobre la ciudad, y las aguas subieron donde menos á dos varas de altura. Enormes fueron las pérdidas de intereses; muchos edificios se derrumbaron aplastando bajo los escombros á sus moradores; encarecieron las provisiones; cesaron los más importantes actos de la vida civil y religiosa; se desarrolló la peste, que en menos de dos meses acabó con treinta mil indios, y de veinte mil familias españolas sólo quedaron cuatrocientos vecinos. Así escribió á Felipe IV el Virrey de Nueva España, Marqués de Cerralbo. Tan apretada era la calamidad, que se pensaba en trasladar la ciudad á otra llanura, cuando una virtuosísima religiosa carmelita indicó á su confesor D. Alonso de Cuevas Dávalos, que la causa de la inundación era la justicia divina, y le indicó cómo y cuándo debía concluir, que así se lo participase al Arzobispo, que lo era el Ilmo. D. Francisco Manso y Zúñiga. Añadió la monja al Sr. Cuevas Dávalos, que él sería el inmediato sucesor del Arzobispo. La profecía de sor Inés de la Cruz, que así se llamaba la religiosa, se cumplió al pie de la letra en todas sus partes. Fué llevada en procesión la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe desde su santuario hasta la catedral, y el nivel de las aguas fué bajando, y con esto cesó la peste y demás desgracias. El Sr. Cuevas fué efectivamente el sucesor del Ilustrísimo Sr. Zúñiga.

Admirable es un milagro obrado en Roma á fines del siglo xviii. Uno de los Jesuitas expulsados de Méjico por el inicuo decreto de Carlos III, llevó fiel retrato de la Virgen Inmaculada que se había aparecido en el Tepeyac, y la regaló á la iglesia de San Nicolás *in Cárcere*, para que se propagara su culto. El 13 de Julio de 1792 se observó que los ojos de la santa imagen se movían como si estuvieran animados: los párpados se levantaban y caían, y las pupilas giraban á uno y otro

lado con incomparable bondad, produciendo grandísima devoción y la dulzura más inefable en cuantos la contemplaban. Millares de personas pudieron admirar el prodigio, que se repitió innumerables veces en quince días. Tal fué el concurso de fieles, que hubo de tomarse la providencia de dejar abierto el templo á todas horas, aun durante la noche. Se levantó información jurídica, en la cual declararon más de ochenta testigos presenciales, y la autoridad eclesiástica dió su fallo declarando el hecho milagroso.

El escritor D. Lucas Alamán refiere el siguiente hecho. En Septiembre de 1819 las lagunas del Norte y Poniente de Méjico tuvieron aumento extraordinario en sus aguas, causado por las excesivas lluvias, estando expuesta á una inundación toda la parte de la ciudad, que mira á aquellos rumbos; y este riesgo era mayor, porque descuidado, durante la guerra, el canal de desagüe de Huehuetoca, las aguas que por él debían salir á las vertientes del río Moctezuma, retrocedían á las lagunas de San Cristóbal y Texcoco. Todos los pueblos pequeños del terreno inundado habían quedado aislados, y sus miserables habitantes reducidos á los montecillos formados para extraer la sal, ó á las iglesias. El Virrey Apodaca (D. Juan Ruiz) con incesante actividad, visitándolo todo por sí mismo tarde y mañana á caballo, mandó conducir, á hombros, de treinta á cuarenta canoas para poner en salvo á los que se hallaban á riesgo de perecer... Habiendo cesado oportunamente las lluvias el peligro fué desapareciendo por grados. Una inscripción latina, colocada en el santuario de Guadalupe, recuerda este beneficio por el que se tributó solemne acción de gracias á la santa imagen que en él se venera; siendo tal el concurso de gente de la ciudad y de la comarca á su festividad el 12 de Diciembre siguiente, que el mismo Apodaca, dando aviso á la Corte de todo

lo ocurrido, lo calcula en *ciento ochenta mil personas* (1).

Por milagro se juzga la conservación de la Santa imagen. El santuario donde se venera está próximo á la orilla occidental del lago Texcoco. El terreno húmedo y salitroso de tal paraje, su atmósfera impregnada de los vapores que se levantan de la laguna, cuyas aguas son salobres y cuyo fondo y orillas abundan en la sosa que vulgarmente llaman *tequezquite*, y los constantes vientos de muy variable temperatura que allí reinan, no son elementos para conservar sino para destruir las obras del pincel. Así lo demuestran las pinturas que allí hay, las cuales, aunque sean al óleo, al poco tiempo se empañan y deslustran, y más tarde se destruyen por completo. Entre tanto la maravillosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que cuenta ya cerca de cuatrocientos años de existencia, nada ha sufrido de tan destructores elementos. Para corroborar esta piadosa creencia se citan dos hechos. Á principios de la aparición de la santa imagen, los que cuidaban de su culto, hicieron pintar querubines al rededor de los rayos del sol; pero en breve tiempo todo lo sobrepuesto al pincel milagroso se desfiguró de suerte, que, por la deformidad que causaba á vista de la permanente belleza de los colores de la santa efigie, se vieron obligados á borrarlo (2).

Un Doctor que abrigaba dudas sobre la verdad de la aparición, mandó sacar copia lo más parecida posible de la santa imagen, y el 12 de Septiembre de 1789 logró que se colocase en la capilla del Pocito. Antes de ocho años hubo de quitarse del altar, porque según dice un cronista «se había vuelto verdinegra, mohosa, cenicienta y denegrida, hasta que concluyó de desmerecer y desaparecer». El Doctor pretendía sin duda tener una prueba contra el milagro.

(1) Alamán, *Historia de Méjico*, tomo IV, cap. VII, pág. 545.

(2) P. Francisco Florencia en su obra *La Estrella del Norte*.